

DECLARACIÓN N.º 684

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo el “Conversatorio sobre la Reforma del Código Procesal Penal de Entre Ríos”, organizado de manera conjunta por el Colegio de la Abogacía de Entre Ríos – Central–, la Subcomisión de Noveles de la Sección Paraná, el Instituto de Derecho Penal y la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de Entre Ríos, a celebrarse los días 20 y 28 de noviembre del corriente año.

Sala de Sesiones. Paraná, 19 de Noviembre de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MORENO
EXP. N° 28840

